

Pasado y presente de la Real Academia Española

por José Altabella

La Real Academia Española es uno de los últimos baluartes de la instauración borbónica en España. Se inserta en la tradición de aquellas agrupaciones de escritores que solían reunirse en el Siglo de Oro, bajo el mecenazgo de un gran señor. La Real Academia Española es la primera en nuestro país que se constituye con carácter oficial, siendo su fundador y presidente Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona, mayordomo mayor de Felipe V.

Aunque la primera Junta hubo de celebrarse en la biblioteca de la casa de este prócer el 6 de julio de 1713, la aprobación real de la institución no se firmaría hasta el 3 de octubre de 1714, siendo ocho los primeros miembros, que luego aumentarían a once, destacando entre los fundadores el historiador Juan Ferreras, el poeta Gabriel Alvarez Barcia, el mercedario fray Juan Interián de Ayala, así como los jesuitas Bartolomé Alcázar y José Casani, ambos profesores del Colegio Imperial. Desde el primer momento, Felipe V concedería a su fundación importantes distinciones y mercedes, prueba fehaciente del interés y afecto que por ella sentía, siendo una de las más destacadas la facultad de publicar sus libros y los de sus miembros sin previa censura. En 1715 aceptó la Academia por divisa un crisol puesto al fuego con la leyenda "Limpia, fija y da esplendor", que la corporación usó desde esta fecha, a propuesta del conde de Saldueña y duque de Montellano.

La Academia tuvo varias sedes a lo largo de su historia. Tras las sesiones celebradas en el palacio de su primer presidente, en la plaza de

las Descalzas, en 1754, Fernando VI le concedió habitación en la Real Casa del Tesoro, dependencia del real palacio. En 1793, Carlos IV la llevó a la calle de Valverde —actual casa de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales—, y por último, en 1894, fue trasladada al palacio de nueva planta que en la actualidad ocupa, obra del arquitecto Miguel Aguado.

En 1715 quedaron aprobados los primeros Estatutos, que fijarían en veinticuatro el número de académicos numerarios. Aquéllos fueron reformados en 1848. Nuevos cambios sufrieron en 1859, reglamentándose los discursos de recepción y creándose veinticuatro plazas de académicos correspondientes con residencia fuera de Madrid. Dos años después se aprobó un Reglamento complementario. En 1926 fueron creadas las Academias Regionales, suprimidas en 1930. El 10 de junio de 1977 se aprobó el último y vigente Reglamento de la Real Academia Española. El número de sillones de ésta fue, pues, al principio, de veinticuatro, señalados con una letra del abecedario de mayúsculas. En 1874 habrían de agregarse doce sillones más, marcados con las doce primeras letras minúsculas. Actualmente, como podrá verse por el cuadro de la página 57, están cubiertos los treinta y seis sillones académicos, entre los cuales figuran cuatro miembros electos. En su época fundacional no hubo más cargos en la Academia que los de director y secretario, creándose otros con posterioridad, siendo hoy éstos, además de los citados, los de censor, bibliotecario perpetuo, tesorero, vicesecretario y vocal adicto a la comisión administrativa.

Todo el aire prócer de la Real Academia Española es una escuela permanente del idioma, pero es también un senado de convivencia y un remanso intelectual, capaz de atenuar los dogmatismos más rígidos y de alentar las vivencias léxicas más fecundas. Como toda institución con más de dos siglos y medio de vida, ha podido inspirar alabanzas y vituperios justos —según los motivos—, pero también ha cosechado juicios de pasión peyorativa, incididos por la anécdota triunfalista del humor. Jóvenes que, iconoclastas, la despreciaron, ya maduros le rindieron reverencia. Un cronista de los felices veinte, Gil de Escalante, llegó a escribir de la Real Academia que era “un edificio sancionado oficialmente, sobre el que muchos suelen lanzar sus piedras, con la intención aparente de romper algunos cristales y la premeditada de ver si, por este procedimiento, consiguen que les abran las puertas”. Hay algo de esto, como una fórmula vigente de la lucha ideológica de las generaciones que van jalonando el paso de la Historia. Y la lengua es ficha, pero también es vida. El idioma es anatomía filológica, pero también es creación fisiológica.

Pudo darse alguna vez la paradoja, en el seno de nuestros “inmortales”, de que, mientras que los literatos más rigurosamente académicos de una época —los Iriarte, los Moratín, los Gómez Hermosilla— sufrían el desaire del doctor areópago, otros, como los Alvarez de Toledo, los Torre Palma, los fray Juan de la Concepción, los Porcel, los Huerta o los Cienfuegos, traspasaban el recinto académico, cargados de esencias semi-culteranas, como abanderados del naciente romanticismo. Y así, en un



Dámaso Alonso, Presidente de la Real Academia Española de la Lengua

ayer antiguo, a un espíritu tan ecléctico como Martínez de la Rosa pudo suceder en el puesto de director de la Real Academia un romántico tan desenfrenado como el duque de Rivas. Para caer hoy todos en ese caudal represado de la lengua que se llama Diccionario de Autoridades, donde las revoluciones idiomáticas y las corrientes más antagónicas encuentran la paz del estudioso y el sosiego del investigador.

Existen dos interpretaciones en torno a la significación del cargo de miembro de número de la Real Academia Española: mientras que para unos trátase de un máximo galardón con el cual quiere destacarse al

hombre de letras que cultiva con magisterio cualquier género literario, para otros es un alto estado mayor de la lengua en el que deben predominar sus grandes conocedores, gramáticos y filólogos. (A lo largo de este siglo, cuatro miembros de esta corporación obtuvieron en diferentes fechas el reconocimiento mundial del Premio Nobel: José Echegaray, Ramón y Cajal —de Medicina—, Jacinto Benavente y Vicente Aleixandre.) Hay épocas en que ha prevalecido en la selección de sus miembros un criterio ecléctico, y junto a los creadores y forjadores del idioma se ha buscado el equilibrio de quienes lo han estudiado con honda dedicación lexicográfica, no olvidando que la razón fundacional de la Real Academia no fue una tertulia de ociosos dieciochescos, sino un cónclave de virtuosos del lenguaje, para estudiarlo, divulgarlo, defenderlo y engrandecerlo. Como ha dicho alguien con autoridad, “no es un santuario de reverenciales, sino un taller de trabajo”. Efectivamente, desde sus primeros tiempos la Academia tuvo como objeto primordial la formación de un Diccionario, cuyo plan fue trazado en 1713; así apareció en 1726 el primero y en 1739 el último de los seis grandes tomos del llamado **Diccionario de Autoridades**, dedicado a Felipe V, y a cuyas expensas se imprimió. En 1780 se publicaría la primera edición de su **Diccionario usual**. En 1741, la **Ortografía**; en 1771, la **Gramática**... Ha patrocinado premios, ha gestionado fundaciones, ha editado obras de alto prestigio.

Por encima de todas las contingencias del tiempo, de la sociedad y de la técnica, la Academia Española sabe adecuarse a la hora actual con esa pausa solemne que le exige la tradición, aunque también con esa penuria de medios económicos que le imponen los presupuestos. Durante casi un siglo —y parece que por mor antifeminista de sus viejos estatutos— se mostró infranqueable a la presencia de damas en su círculo, salvo el caso honorario de Isidra de Guzmán y de La Cerda, quien leyó su discurso en 1784, no obstante haber puesto asedio a sus estrados, a lo largo de los años, escritoras de la alcurnia cultural de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos y Concha Espina. Hace unos meses leyó su discurso de recepción la primera mujer a quien se eligió como miembro de número de la Real Academia Española: Carmen Conde.

La Academia trabaja en silencio, en una época en que las grandes fundaciones financieras tienen puestos sus ojos en la técnica y vuelcan sus caudales en investigaciones que consideran más pragmáticas y utilitarias. Nuestros “inmortales”, con su tratamiento de excelentísimos señores y con sus preeminencias de varones doctos en letras, artes o ciencias, trabajan en las comisiones, informan oficialmente sobre la ortodoxia del idioma, discuten la madurez o rectitud de los neologismos, preparan papeletas, resuelven consultas, corrigen meticulosas pruebas de libros, representan a la institución ante organismos que requieren su calificada colaboración, auscultan el fluir de las palabras... Y no obstante ser casi simbólicas sus dietas por asistencia a las reuniones semanales, algunos de sus miembros, como le pasó a Menéndez Pidal hace años, o a Dámaso Alonso hoy, cuando reciben un premio de consideración pecuniaria, lo revierten todo, o en parte, para aumentar el erario de la parva

economía académica. Algún miembro de la casa, por aquello de que secretario viene de secreto, cuando le preguntan en torno a la financiación de la docta Casa, se limitará a dar esta elegante evasiva: "Permítanos conservar el pudor de nuestra pobreza". Como un símbolo de perpetuidad, la expresión de que la Academia trabaja, trabajó y trabajará, permite editar sus estudios y ensayos, a medida no de su capacidad laboriosa, sino de sus disponibilidades presupuestarias, que son pequeñas. Ahí están, para corroborarlo, los millones de fichas que desbordan el Seminario de Lexicografía, creado en 1946, bajo la dirección de Julio Casares.

No fue coincidencia casual que la aparición de la primera **Gramática Castellana**, de Elio Antonio de Nebrija, se imprimiese por vez primera en Salamanca, en 1492, coincidiendo con el descubrimiento de América, cuando entonces nuestra lengua "andaba suelta e fuera de reglas". Presentía el instrumento que forjaría la unidad espiritual de más de doscientos cincuenta millones de hispanoparlantes. La labor que al servicio del idioma ha realizado a lo largo de los dos siglos y medio de vida que tiene la Academia es una base que salvaguarda la pureza del lenguaje dentro de los peligros que le rodean. El prestigio de la Academia Española entre los países hispanohablantes es tan manifiesto como firmemente asentado. De ahí el gran papel que desempeñan las Academias Correspondientes y las Asociadas, en un juego de estrecha cooperación, y cuya eficacia aumenta de día en día gracias a la estrecha colaboración informativa que se mantiene en los Congresos de las Academias de la Lengua Española, celebrados allende los mares, cuyos más preponderantes propósitos se cifran en unificar criterios lingüísticos y formular planes de unidad idiomática. En 1951 se reunió en México el I Congreso de Academias de la Lengua Española; el II tuvo lugar en Madrid, en 1956; el III, en Bogotá, en 1960; el IV, en Buenos Aires, en 1964; el V, en Quito, en 1968; el VI, en Caracas, en 1972, y el VII, en Santiago de Chile, en 1976.

Que si la lengua fue ayer compañera del Imperio, hoy es aliada de la paz entre los pueblos, con alas que arraigan en el verbo y raíces que vuelan con la creación.

DIRECTORES DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA *(con los años de su gestión rectora)*

I. Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona (1713-1725). II. Mercurio Antonio López Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona (1725-1738). III. Andrés Fernández Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona (1738-1746). IV. Juan López Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona (1746-1751). V. José de Carvajal y Lancáster (1751-1754). VI. Fernando de Silva

Alvarez de Toledo, duque de Alba (1754-1776). VII. José Bazán de Silva, marqués de Santa Cruz (1776-1802). VIII. Pedro de Silva y Sarmiento (1802-1808). IX. Ramón Cabrera (1814). X. José Miguel de Carvajal y Vargas Manrique de Lara, duque de San Carlos (1814-1828). XI. José Gabriel de Silva Bazán, marqués de Santa Cruz (1828-1839). XII. Francisco Martínez de la Rosa (1839-1862). XIII. Angel Saavedra, duque de Rivas (1862-1865). XIV. Mariano Roca de Togores, marqués de Molíns (1865-1875). XV. Juan de la Pezuela, conde de Cheste (1875-1906). XVI. Alejandro Pidal y Mon (1906-1913). XVII. Antonio Maura y Montaner (1913-1925). XVIII. Ramón Menéndez Pidal (1925-1939). XIX. José María Pemán y Pemartín (1939-1940). XX. Francisco Rodríguez Marín (1940-1943). XXI. Miguel Asín Palacios (1943-1944). XXII. José María Pemán y Pemartín (1944-1947). XXIII. Ramón Menéndez Pidal (1947-1968). XXIV. Dámaso Alonso (1968-19....).

ACADEMIAS DE LA LENGUA, POR ORDEN DE CREACION Y SUS DIRECTORES

1) Academia Colombiana, establecida en Bogotá, en 1871, dirigida por Eduardo Guzmán Esponda. 2) Academia Ecuatoriana, establecida en Quito, en 1874, dirigida por José Rumazo González. 3) Academia Mexicana, establecida en México, en 1875, dirigida por Agustín Yáñez. 4) Academia Salvadoreña, establecida en San Salvador, en 1876, dirigida por Alfredo Martínez Moreno. 5) Academia Venezolana, establecida en Caracas, en 1883, dirigida por Edgar Sanabria Arcía. 6) Academia Chilena, establecida en Santiago de Chile, en 1885, dirigida por Rodolfo Oroz Scheibe. 7) Academia Peruana, establecida en Lima, en 1887, dirigida por José Jiménez Borja. 8) Academia Guatemalteca, establecida en Guatemala, en 1887, dirigida por Luis Beltranena Sinibaldi. 9) Academia Costarricense, establecida en San José de Costa Rica, en 1922, dirigida por Hernán G. Peralta. 10) Academia Filipina, establecida en Manila, en 1924, cuya dirección y vicedirección están vacantes, siendo su secretario Enrique Fernández Lumba. 11) Academia Panameña, establecida en Panamá, en 1926, dirigida por Ernesto de la Guardia Navarro. 12) Academia Cubana, establecida en La Habana, en 1926, dirigida por Ernesto Dihigo. 13) Academia Paraguaya, establecida en Asunción, en 1927, presidida por Julio César Chaves. 14) Academia Boliviana, establecida en La Paz, en 1928, dirigida por R. P. Juan Quirós. 15) Academia Nicaragüense, establecida en Managua, en 1928, dirigida por Pablo Antonio Cuadra Cardenal. 16) Academia Dominicana, establecida en Santo Domingo, en 1931, presidida por Carlos Federico Pérez. 17) Academia Hondureña, establecida en Tegucigalpa, en 1949, dirigida por Ramón E. Cruz. 18) Academia Puertorriqueña, establecida en San Juan de Puerto Rico, en 1955, dirigida por Salvador Tió Montes de Oca.

Además de estas dieciocho Academias Correspondientes, cuyos individuos, al tomar posesión, pasan a ser correspondientes de la Real Academia Española, existen otras dos Academias Asociadas: la Argentina de Letras, establecida en Buenos Aires, en 1931, y presidida por Angel J. Battistessa, y la Nacional de Letras de Uruguay, establecida en Montevideo, en 1943, presidida por Arturo Sergio Visca.

**LOS TREINTA Y SEIS MIEMBROS ACTUALES DE LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**

Académicos	Fecha de naci- miento	Si- llón	Fecha de elección	Fecha de recepción
Tomás Navarro Tomás	1884	h	30-XI-1933	19-V-1935
José María Pemán y Pemartín . . .	1897	i	26-III-1936	20-XII-1939
Emilio García Gómez	1905	V	25-I-1945	22-XI-1945
Dámaso Alonso	1898	d	17-V-1945	25-I-1948
Gerardo Diego Cendoya	1896	l	9-V-1947	15-II-1948
Vicente Aleixandre Merlo	1898	O	30-VI-1949	22-I-1950
Rafael Lapesa Melgar	1908	K	22-VI-1950	21-III-1954
Pedro Laín Entralgo	1908	j	23-XII-1953	30-V-1954
Joaquín Calvo Sotelo	1905	l	31-V-1955	18-XII-1955
Camilo José Cela y Trulock	1916	Q	21-II-1957	26-V-1957
Juan Antonio de Zunzunegui y Loredo	1900	a	11-IV-1957	24-IV-1960
Salvador Fernández Ramírez . . .	1896	Z	3-XII-1959	29-V-1960
Manuel Halcón Villalón-Daoiz . . .	1903	F	20-V-1962	9-XII-1962
Luis Rosales Camacho	1910	C	13-XII-1962	19-IV-1964
Alfonso García Valdecasas	1904	U	5-XII-1963	25-IV-1965
Martín de Riquer Morera, conde de Casa Dávalos	1914	H	17-XII-1964	16-V-1965
Julián Marías	1914	S	15-IX-1964	20-V-1965
Alonso Zamora Vicente	1916	D	26-V-1966	28-V-1967
Guillermo Díaz-Plaja Contesti . . .	1909	P	18-V-1967	5-XI-1967
Antonio Tovar Llorente	1911	J	21-XII-1967	31-III-1968
Vicente Enrique y Tarancón	1907	b	29-V-1969	24-V-1970
Antonio Colino López	1914	g	14-V-1970	23-I-1972
Antonio Buero Vallejo	1916	X	28-I-1971	21-V-1972
Fernando Lázaro Carreter	1923	R	13-I-1972	11-VI-1972
Torcuato Luca de Tena y Brunet, marqués de Luca de Tena	1923	N	24-II-1972	3-VI-1973
Emilio Alarcos Llorach	1922	B	9-XI-1972	25-XI-1973
Miguel Delibes Setién	1920	e	1-II-1973	25-V-1975
Manuel Alvar López	1923	T	14-XII-1974	7-XII-1975
Gonzalo Torrente Ballester	1910	E	17-IV-1975	27-III-1977
Manuel de Terán Alvarez	1904	f	18-XII-1975	20-XI-1977
Eugenio Montes Domínguez	1900	L	1-II-1940	22-I-1978
Carmen Conde Abellán	1907	K	9-II-1978	28-I-1979
Electos:				
Pedro Sainz Rodríguez	1898	c	5-I-1938	
Manuel Díez-Alegría Gutiérrez . .	1906	G	26-I-1978	
Manuel Seco	1928	A	5-IV-1979	
Carlos Bousoño	1923	M	5-IV-1979	
